

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Lunes 10 de Enero de 1898

Redacción y Administración:
Espos y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Número 224

Apartado núm. 3

MUSICA y PIANOS
Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA
Pídanse catálogos que se remiten gratis.

EDICION DE LA MANANA

ros de las señoras en los teatros, ha resuelto publicar los nombres de éstas en la reseña de espectáculos. Describirá la toilette, y describirá los sombreros.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la noche)

Comentarios (PRIMERA)

Se hacen muchos comentarios en Madrid acerca del apriamiento del comisario de Guerra señor Villarte verificado por los insurrectos cerca de Artemisa.

Las personas condecoradas de aquel terreno dicen que han habido una gran imprudencia por parte del comisario por la proximidad de la Gienaga.

Descuento
El general Blanco ha telegrafiado al gobierno para que se descuente el 11 por 100 á los retirados que cobran sus haberes por Ultramar.

Visita
Ha cumplimentado al señor ministro de Estado el Nuncio apostólico en Madrid.

Disgustos
Los carlistas se muestran muy disgustados con la enfermedad que ha pasado don Jaime.

Se niega
Se ha desmentido oficialmente que el general Blanco haga á operaciones acompañando del conde Lee y del secretario de Estrada Palma, con objeto de tener una entrevista con Máximo Gómez.

No hay empréstito
El señor Paigerver ha negado que piense contratar un empréstito con la garantía de las minas de Amadén.

Conferencia
La ha celebrado con el señor Sagasta el señor Comas y Masserer.

Reservas
Se ha acogido con grandes reservas el discurso del señor Silvela.

De viaje
En breve partirá para Lisboa el nuevo embajador de España en aquella Corte señor marqués de Ayerbe.

Bono.

Las zonas floxeradas

III

Continúa la publicación de las interesantes disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la provincia, daremos hoy á conocer las relativas á los términos municipales que comprende la zona de territorios indempnes:

Primera. Los términos municipales que comprenden la zona de territorios indempnes son los siguientes: Aca, Aguilar, Azuelo, Armañanzas, Bargola, Cortes, Cabredo, Desajo, El Bisto, Espronceda, Genevilla, Lana, Lazagurria, Lapoblación, Marañón, Menaza, Mirafuentes, Nazar, Sansol, Torres, Torralba, Viana, y Zuñiga.

Segunda. En estos términos municipales queda prohibida, durante el tiempo que las circunstancias lo aconsejen, la introducción de sarmientos, barbados, pías y demás residuos de la vid, como los troncos, raíces, hojas, rodrgones usados y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aunque se importe como leña ó combustible, si su procedencia es de términos municipales incluidos en la zona de territorios floxerados ó en la zona de territorios sospechosos, y del abono mantillo y todo género de árboles, arbustos y cualquier otra planta viva procedentes de términos municipales de la zona de territorios floxerados.

Tercera. Para la introducción de los correspondientes productos expresados en la disposición anterior, que no procedan de las zonas citadas, los interesados deberán acreditar esto ante la comisión municipal de defensa respectiva, mediante declaración del expedidor visada por la autoridad local perteneciente al punto de origen de los productos.

Quarta. Las plantaciones de vides americanas no podrán autorizarse en ninguno de los términos municipales que comprende esta zona.

Quinta. Las comisiones municipales de defensa contra la flojera vigilarán constantemente en los puebls de esta zona por cuantos medios están á su alcance, la introducción de toda clase de plantas, para averiguar su procedencia y ver si el transporte se hace en las condiciones debidas.

Disposiciones comunes á las tres zonas.

Primera. Las comisiones municipales de defensa contra la flojera son, especialmente, las encargadas de vigilar los viñedos de su término, y al efecto adoptarán las medidas preventivas que según el contenido de estas instrucciones puedan ser de aplicación conveniente para evitar la difusión del mal á los puntos no atacados todavía.

Segunda. Los alcaldes de los Ayuntamientos vienen obligados á dar cuenta inmediatamente á la comisión provincial de defensa contra la flojera de cualquier infracción de estas disposiciones y de cuando prescribe la vigente ley de defensa contra la flojera. Estas infracciones se castigarán con multas de 50 á 500 pesetas impuestas por el señor gobernador civil.

Tercera. A fin de que los agricultores tomen también por sí las precauciones convenientes en lo que se refiere á importaciones de plantas las provincias floxeradas son las siguientes: Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Murcia, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Cádiz, Cáceres, Zamora, Salamanca, León, Oviedo, Orense, Lugo, Burgos, Palencia, Valladolid y Baleares.

Preceptos higiénicos para Enero

Las enfermedades más comunes en este mes son pulmonías, dolores de costado, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predis-

posición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta; pero huyendo de un extremo, es preciso que no incurran en el opuesto, de permanecer en habitaciones muy calientes, pues la temperatura elevada es tan perjudicial en estos casos como la muy baja.

Las estufas, dando un calor uniforme, pueden perjudicar á los ancianos que se hallan en esas circunstancias, porque el calorico que despiden, obra lo mismo en la cabeza que en las demás partes del cuerpo.

Bien conocido es el atufamiento que resulta del carbón á medio encender; jamás deba dejarse un brasero en la habitación donde se duerme; las personas que han cometido esta imprudencia no han tardado en experimentar mareos, vómitos y aún verdadera asfixia.

Las personas que habitualmente padecen de tos, hallarán más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos.

Es preciso no formarse una idea exagerada del abrigo; este no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un mo lo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir la influencia del frío.

Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de vestifios de lana sobre el sutis.

NOTICIAS

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado elevar á la superioridad una razonada súplica para que se prohiba en absoluto la introducción de cepas americanas y sarmientos y estacas procedentes del extranjero.

Solo es el caso de tratarse de adquirir alguna variedad de cepas que convenga á nuestro país podrá autorizarse á persona técnica y perita la compra de estas cepas, contándose este servicio con la recomandación de que procure con todo cuidado adquirirla de punto no infestado y se las someta á detenida exámen y á una severa selección para evitar el contagio.

En un periódico de Pau vemos la triste y extraña noticia de que ha sido ahogado un niño por un gato.

Resulta ser que los esposos Jaquin Lay, del pueblo de Moutousse, departamento de los Altos Pirineos, tenían un hermoso niño de cinco meses al cual dejaron solo en su cuna, marchándose á trabajar.

Entonces un gran gato que por un subió á la cuna y se echó á dormir sobre el niño, á quien lo ahogó al poco tiempo según la declaración de los médicos.

Fácil es comprender la desesperación de los afligidos padres cuando al regresar á casa se encontraron con su hijo muerto.

Vuelve á agitarse en París la cuestión Dreyfus.

El ex ministro M. Tabeaux ha pedido al ministro de la Guerra que abra una información y que sean públicos los debates.

La prensa publica el dictamen del fiscal que sirvió para sentenciar á Dreyfus.

Este se discute, interviniendo en la discusión M. Zola, el cual se dirige á Francia demandando justicia.

Un despacho de Tánger dá cuenta de que hallándose ausente el doctor español señor Cortés, agente diplomático cerca del sultán, y teniendo necesidad de los servicios de un médico en la corte de Marruecos, se envió un delegado á Casa Blanca, que encontró un médico alemán, el que fué á prestar sus servicios mediante un elevado precio.

Un periódico inglés, para combatir el uso de los monumentales sombre-

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabía, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de agnariantes, confiterías y ultramarinos.
Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º

PIANOS

de la acre itada marca Estela y Bernareggi, los mejores de España. En dicha fábrica se han introducido recientemente los últimos adelantos. Se garbutizan todos los modelos. Gran depósito de armoniums y demás instrumentos, música y accesorios. Alquileres á precios económicos.

Afinaciones y reparaciones de pianos y armoniums.
Se compran pianos usados.

E. LUNA
Constitución 39 y Zapatería 43
— PAMPLONA —

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasia, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

Venta de casa y bienes en Burguete

El día 15 del presente mes á las nueve de la mañana se procederá en la notaría de dicha villa á la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa conocida con el nombre de «Casa de Martindorre» con su pertenencia de bienes bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha notaría.

Burguete 4 de Enero de 1898.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Oloraga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por sí nuestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.087.42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

La Tumbilla del Pirineo

Tumbillas plegables del Pirineo, adoptadas en los hospitales, comunidades, fondas y casas particulares.

Este nuevo objeto, es dotado con todas las ventajas de economía, sencillez y de fácil manejo para todo el mundo, se recomienda á las familias para la calefacción de las camas, á cuyo fin está principalmente destinado.

Es además insustituible para perfumar las sábanas y demás ropas de los enfermos, lo mismo que para secar con rapidez toda clase de prendas que aun despues de planchadas conservan largo tiempo cierta humedad, siempre perjudicial al cuerpo.

De venta exclusivamente en EL BUEN GUSTO, Estafeta 4.

Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; tambien se vende por litros como el Rum y Quiua.

Papel rizado para pantallas y para el corte.

Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

Banco Vitalicio de Cataluña

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida reunidas
Capital social
15.000.000 de pesetas
Representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearrea,
plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS
2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Impermeables

Siempre ha tenido esta casa un buen surtido, pero habiéndose recibido por segunda vez en esta temporada una colección muy completa, se les participa á las personas que dicha prenda necesitan.

Clases inmejorables en paño, merino, lanilla, gutapercha y hule.

NARCISO INDA
Calceteros número 10
(Antigua casa de Vallarin)

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de calzado de la VIUDA DE LLOPIS. Informarán en el mismo, Héroes de Estella, 5.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bécicas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carreras 39 Madrid.*— En Pamplona, farmacia de *J. Valencia.*

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado. **DE BRUNO AVALOS**
7—PLAZA DEL CASTILLO—7
Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.
No confundirse
7—PLAZA DEL CASTILLO—7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER
MAYOR, 24, CARTAGENA

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social: Pesetas 10.000.000
Reservas: " 10.135.000
Primas á recibir: " 76.583.905

Total de garantías: 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 15.986.763.085
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO

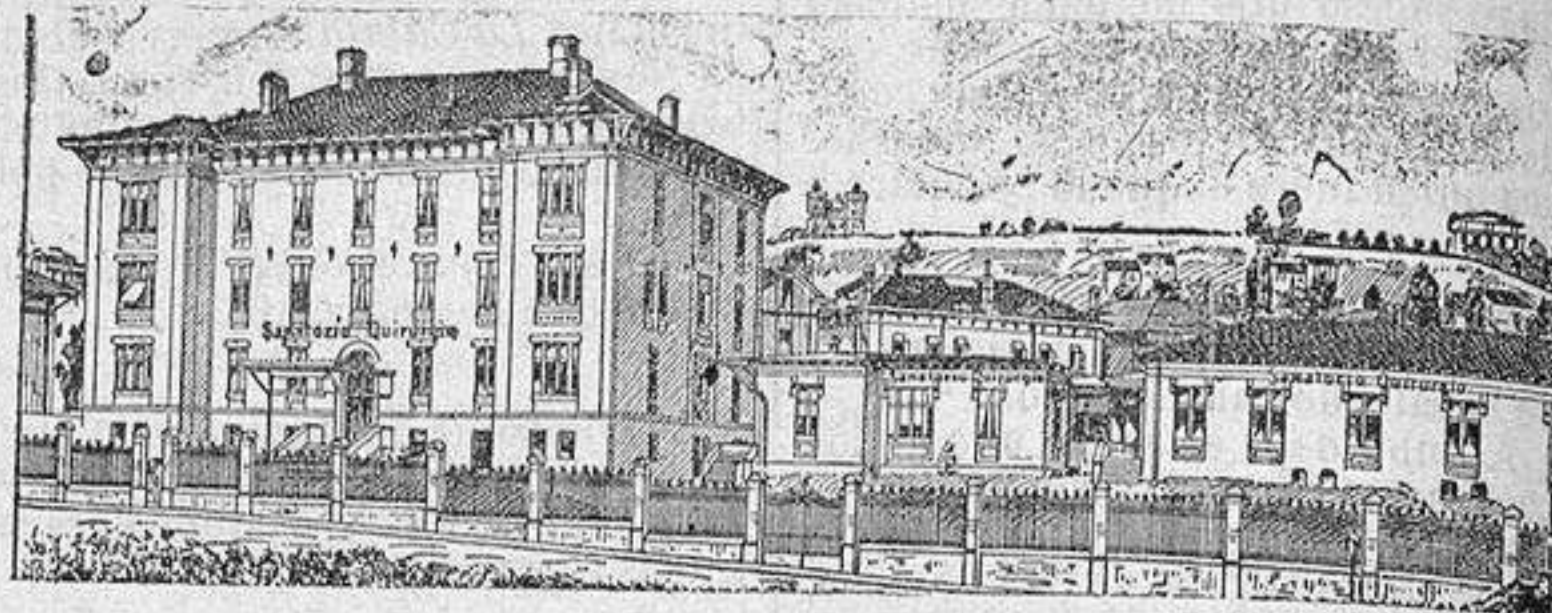
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, Plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 1138.

Dr. Tomás Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.
Consulta de diez á una.
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VENTA DE COK

Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas. Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UIRAY). Se sirve á domicilio. Mínimum de venta 100 kilogramos.

Vendedores

Se necesitan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital, y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame. El *Heraldo de Navarra* adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al *Heraldo de Navarra* son los siguientes:

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.

En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas.

En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.

En el extranjero un trimestre 5 pesetas, un semestre 10 pesetas, un año 20 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del *Heraldo de Navarra*, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.

A los quince de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.